

El Real Monasterio de Guadalupe

En la huerta de su famosa botica Flora de los alrededores

por el Doctor GONZALO VEGAS FABIAN
C. de la Real Academia de Farmacia

EN la provincia de Cáceres, a 132 kilómetros de esta capital extremeña y 84 de la ciudad de Trujillo, se encuentra el pueblo de Guadalupe, en medio del cual hállase situado su célebre monasterio, formando ambos un bello conjunto, orlado por la típica y exuberante vegetación de las Villuercas. Su contemplación nos trae el grato recuerdo de los tiempos medievales, con sus monacatos y abadías, que fueron a la vez templo, alcázar y castillo.

Favorecido por todos los reyes, y con la popular ayuda ha dicho don Elías Tormo —, hubo en Guadalupe priorato, una nueva puebla, hospitales, granjas, ferias, mercados, colegios, escuelas, huertas de singular riqueza; otra mayor, inmensa en ganados, y en suma, un centro monacal, agrícola, industrial y especialmente de industrias artísticas, como no ha habido otro en la Península; antes de la fundación de El Escorial (hijuela suya) era aquél el convento más rico y el más suntuoso, y siempre el de más extendida devoción en Castilla, Portugal y América; el más favorecido de los Reyes, el que recurrió para todas sus labores a los más afamados artistas; el único que tiene un estilo arquitectónico propio; y con ser tales sus ruinas y tan grandes las pérdidas de sus riquezas suntuosas—cuando la perepiencias del siglo XIX —, el único que conserva hoy cosas suficientes para causar la envidia de los más célebres museos de Europa.

El lector que detenga su mirada en este elogio que hace el profesor Tormo, sin haber leído jamás nada acerca de Guadalupe, ni prestado atención a lo que oyese referir de temas relacionados con su famoso cenobio, es de esperar que inmediatamente sea ganado para el *guadalupanismo*; (1) lo cual es tanto como decir para la *Hispanidad*. El irá poco a poco buscando la lectura de lo mucho bueno que hay publicado, y entonces quedará prendido por el embeleso que emana del cacereño Escorial, y también quedará envuelto por ese hechizo que, como a modo de ráfaga sutil, cubre al que se adentra siquiera unos pasos en la lectura de cualquiera de sus historiadores.

(1) Derivamos este vocablo de la voz *guadalupano*, no muy seguros de no infringir con este neologismo las leyes gramaticales:

«Lícito es, y será siempre,
usar vocablos modernos,
con tal que el sello corriente
con tino les apliquemos.»

HORACIO (traducción de López de Saa).

Afirman estos que el santuario fué fundado en tiempos del Rey Sabio, y más tarde favorecidísimo por Alfonso XI, quien se encomendó a Santa María de Guadalupe cuando la batalla del Salado. A partir de entonces (1340) crece extraordinariamente el fervor religioso iniciado en la segunda mitad del siglo XIII, fecha en la cual se aparece María Santísima a un vaquero de Cáceres, con el que obró sorprendentes milagros, por lo que su imagen, encontrada en aquel bello paraje, fué veneradísima desde un principio en el propio lugar de tan feliz hallazgo, y alojada en tosca ermita, que pronto atrajo la más devota de las peregrinaciones.

El adalid de la singular y aventurada hazaña que nos proporcionó la gloriosa victoria del Salado, instituye poco después de ésta un priorato secular, y en el breve período que tiene de duración (cuarenta y nueve años) son admirables los penosos trabajos realizados por los cuatro insígnis varones que, con el mejor éxito, gobernaron el primitivo templo, declarado de priorazgo y patronato real por el propio Alfonso XI.

El último de los cuatro priores, don Juan Serrano, capellán real de Toledo y canciller del rey, logró de don Juan I que el Santuario y casa de Guadalupe fuesen entregados a una Comunidad de regulares. Tan luego como el prior Serrano obtuvo los necesarios poderes reales, llamó a religiosos mercedarios, que permanecieron en Guadalupe solo un año, al cabo del cual lo abandonaron. Siempre con amplios poderes del rey, marchó entonces don Juan Serrano, a Lupiana, villa muy próxima a Guadalajara, donde, bajo la advocación de San Bartolomé, estaba la casa primitiva que fué cuna de la Orden monástica de San Jerónimo, la cual había sido fundada en 1373 por dos ermitaños de San Bartolomé (Lupiana); Pedro Fernández, camarero que fué de don Alfonso el oncenno, y Pedro Román, a los cuales vistió el papa Gregorio XI por sus propias manos el hábito blanco con escapulario, capilla y manto pardo, en Aviñón, el 15 de Octubre de dicho año 1373, y les dió la regla de San Benito. En todas las casas de esta Orden fueron siempre de notar la gran caridad con todos y el generoso agasajo con los peregrinos. Observaban vida austera y mortificada, con un retiro muy riguroso. Por lo menos consumían ocho horas del día y de la noche en el coro para el canto solemne de las divinas alabanzas, si bien esto les impidió en todo tiempo el desahogado ejercicio de los estudios. Nuestros monarcas profesaron gran amor a los Jerónimos. Felipe II los llevó de Guadalupe para que continuaran su obra en el monasterio que construyó en El Escorial bajo la advocación de San Lorenzo, «donde en lo venidero se holgarían en vida y reposarían en muerte los reyes españoles».

En el archivo Histórico Nacional se guarda cuidadosamente un códice que contiene la grata leyenda que conocen todos los devotos de Guadalupe y admiradores de su monasterio. Este códice, breve y ameno, escrito, según se supone, a fines de la decimocuarta centuria, lo hemos leído con verdadera delectación. En él se consigna que llegaron los Jerónimos «la noche [después de completas] del

viernes 22 de Octubre de 1389», en número de treinta y dos religiosos, los cuales por unanimidad eligieron por primer prior regular a Fray Fernando Yáñez de Figueroa, quien demostró dinamismo, inteligencia y gran piedad. Falleció el 25 de Septiembre de 1412, después de haber gobernado el monasterio veintitrés años.

* * *

Con muy diversos testimonios podemos probar que en cualquier tiempo la botica monacal de Guadalupe practicó la FITURGIA (1) cultivando plantas medicinales en alguna de las huertas que la Comunidad Jerónima poseía en las proximidades, y que en todo o en parte había sido aplicada al servicio de farmacia con tan loable fin.

En el reinado de Carlos III logró su ministro Floridablanca, de acuerdo con el Nuncio, una verdadera intromisión del Poder real en el gobierno del Monasterio a causa de ciertas retenciones que con más o menos fundamento llegaron a la Corona, en relación a la observancia y otras cosas de la Orden Jerónima. Por eso enviáronse algunas visitas *regias apostólicas* a Guadalupe, cuyas menudas circunstancias refieren los historiadores, juzgándolas de diverso modo. Parece ser que hasta se trató de convertir la Orden en algo así como un maestrazgo militar.

Interesa a nuestro estudio una de esas visitas, llevada a cabo en 13 de Marzo de 1780 por don José Rodríguez de Cáceres, visitador regio apostólico. En el Archivo Histórico Nacional hemos leído todo lo que con esta visita se relaciona (Signatura: Clero. Guadalupe. Legajo 1930). Copiamos: «Pieza 5.^a—Asimismo hemos determinado que el Rmo. P. Prior mandase tapiar la Puerta de la oficina de la Zapatería, que salía a el Patio de la Zisterna; la Puerta falsa de la Botica, que salía a este mismo Patio, por donde entraba y salía fuera de la clausura el Donado de esta Oficina: Que al ingreso y Portal de este Patio se ponga puerta con cerradura, cuya llave se coloque en la cadena puesta en el Refectorio, y en que se alla Colocada la de la Zisterna: Para que el Donado de la Botica tenga a ésta su entrada y esté pronto para las urgencias que se ofrezcan, así a la Comunidad como a los que

(1) En «Farmacia Nueva», X (1945), pág. 645, escribíamos: «Decimos *Fiturgia* refiriéndonos al cultivo y beneficio de las plantas medicinales, estudio malamente designado con la inadmisibles denominación de *Farmacoergasia*. Pese a la nomenclatura oficial, eliminamos término tan impropio y recusable aleccionados en este punto, como en tantos otros, por nuestro docto amigo y paisano el ya conocido *farmaceutista* don Eduardo García Bote, cuyas amenas disertaciones nos han encariñado con el sonoro y bello vocablo que adoptamos en el texto, construido con acertada estructura castellana, idéntica a la de las clásicas voces *metalurgia*, *siderurgia* y *dramaturgia*, tradicionalmente admitidas como genuinamente españolas en el léxico nacional. Y no se trata de palabra ahora inventada por puro espíritu de arbitraria innovación: la autoridad de nuestro ilustre colega hallase reforzada por la del insigne filólogo don Manuel Rodríguez Navas, que la consigna en la página 813 de su magistral Diccionario, cuya segunda edición, publicada por el Centro de Cultura Hispano-Americana (1919), es la que habitualmente consultamos».

se allan en la Enfermería, se abrirá Puerta a el Claustro, inmediata a la principal de dicha Botica: Se condenará también la Puerta que tiene ésta y sale a la Guerta, que llaman el Almiar, y la Salida, que a esta misma Guerta tiene la Zelda del Rmo. Quintana».

Esto motivó una Real Cédula dada en Aranjuez por Carlos III, a 13 de Mayo de 1781, luego enviada a los frailes Jerónimos, la cual se inserta en el folio 382 del libro VI de actos capitulares, el cual se describe en nuestra tesis doctoral inédita. Dicha Real Cédula la copiamos a la letra: «Apruebo y confirmo en cuarto lugar, y quiero que se observe. y guarde lo dispuesto por el Visitador acerca de Hauer tapiado las puertas de la Oficina de la Zapatería, la falsa de la Botica, la de ésta que salía a la Huerta, y la salida que tenía la Celda de Fr. Bartolomé de Quintana a la misma Huerta, y que se mantenga la puerta que se abrió al Claustro para que el Donado de la Botica esté pronto a las urgencias que puedan ocurrir de noche a los Religiosos de la enfermería».

La principal consecuencia que deducimos de esto con referencia a nuestro estudio, es el emplazamiento de la botica en 1781. Los que conozcan el Monasterio no necesitarán más explicación, pues se deduce claramente por su proximidad a la huerta, aún llamada del *Almiar*, vocablo derivado del árabe *al-mansar*, secadero, aplicado al lugar donde se ponen a secar los higos, y en ciertas provincias españolas, donde se enjuga la uva antes de pisarla. Dicha huerta todavía mantiene higueras y vides, y también, de aquella época, un frondoso *Sauzgatillo* (*Vitex Agnus castus* L.), cuyos frutos sabido es que se usaron como antiafrodisiacos, y a esta conocida propiedad terapéutica hacen sabrosas y picarescas alusiones los actuales vecinos de Guadalupe, atribuyéndoles la proverbial castidad mantenida por los frailes y cuantos clientes tenía la botica, ya que —afirman—siempre hicieron prodigioso uso del *agnocasto* en su especial y acreditada farmacoepa.

* * *

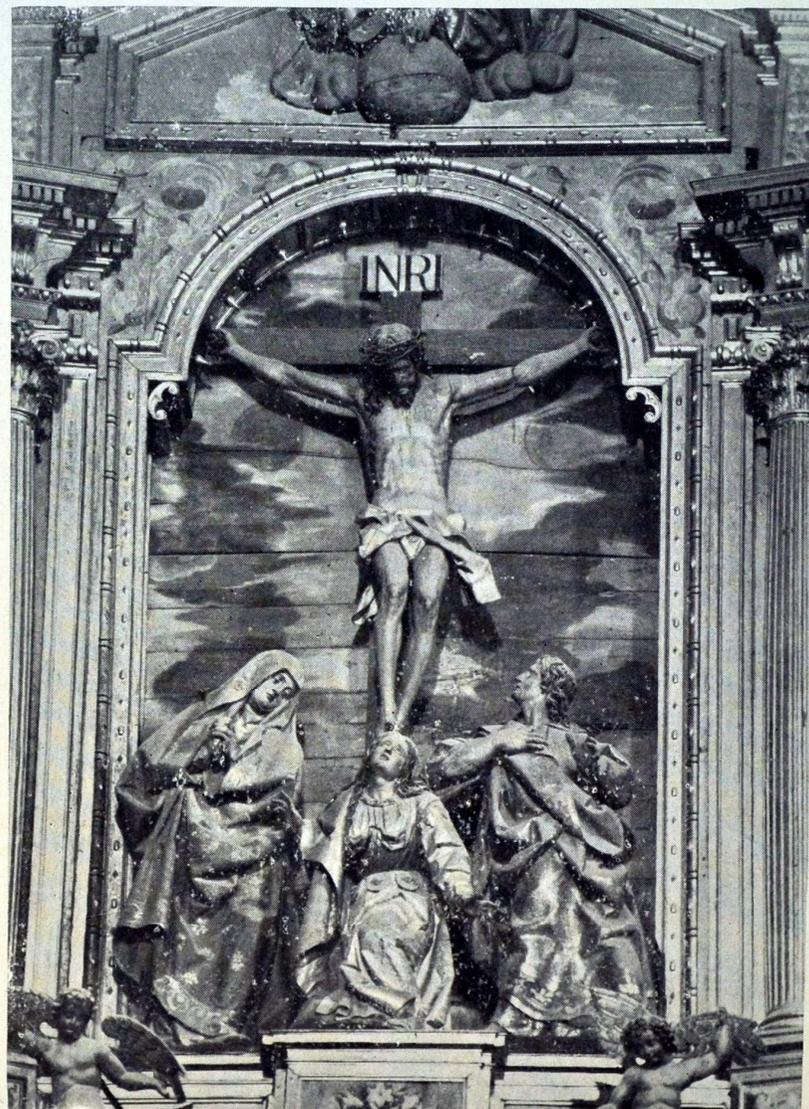
Rivas Mateos escribió acerca de lo muy heterogénea que es la provincia de Cáceres en cuanto a Orografía, Geología y clima, lo cual origina la diversidad por él observada en el detenido estudio que hizo de la vegetación cacereña como tema de su tesis doctoral. Ya en 1899 reunió este querido profesor nuestro 3.075 especies pertenecientes a la Flora de dicha provincia extremeña. De ellas corresponden 241 al partido judicial de Logrosán, en el que está comprendida la villa de Guadalupe, y ese número luego fué aumentado en sucesivas herborizaciones realizadas de modo incansable por tan prestigioso farmacéutico naturalista.

La exuberante vegetación de las sierras que circundan el Santuario y cenobio guadalupense también fué explorada por otros insignes botánicos de siglos anteriores. Colmeiro afirma que lo hicieron Carlos de L'Ecluse (*Clusius*) (1525-1609), y posteriormente, José Python de Tournefort (1656-1708). *Clusius* sin duda fué a tal

excursión botánica requerido por su gran amigo y contemporáneo, Benito Arias Montano (1527-1598) el eminente poeta y teólogo extremeño llamado «El Tesoro de la Sabiduría». Ambos tuvieron frecuente intercambio cultural.

No debe sorprendernos que la Flora de las Villuercas atrajese desde antiguo a tan famosos botánicos, pues mirad como describía Fr. Gabriel de Talavera en el siglo XVI, la abundancia vegetal de los alrededores del Santuario, la cual llegó a inspirarle de este modo. Acaso así logró atraer a Guadalupe a estos y otros cultivadores de la Botánica, deseosos de estudiar su vegetación. El P. Talavera decía así: «... Fuera de las frutas varias y altos árboles que, juntando unos con otros las ramas y dándose abrazos amorosos, parece se convidan con sus frutos, hay algunos tan soberbios y pujantes, que es cosa maravillosa su alteza a la vista, de mucha defensa a los caminantes su sombra, y a los poderosos edificios muy acomodada su grandeza. Aquí se hallan los duraznos, los granados, las higueras, los perales y las copiosas olivas; aquí los manzanos hermosos, los ciruelos, los morales, y asimismo victoriosos laureles y palmas triunfadoras: grandes castaños, altos cipreses, fuertes encinas, crecidos robles, gruesos loros, verdes alisos y altísimos álamos, donde trepando las parras los hermo-sean con sus frutos y frescas hojas, y ellos la sustentan con su firmeza. También se crían y fertilizan en este suelo muchos naranjos, cidros, limones, zamboas, camuesos, melocotones, albricigos, avellanos, quexigos, nogales, enebros, fresnos, almendros y otros sin cuento, de quien se asen y prenden las yedras ambiciosas; pasando en silencio gran multitud de otros árboles y plantas y algunas matas de menor cuenta, que la vecindad del agua produce u engendra, con otros mil géneros de hierbas medicinales y odoríferas flores que adornan y enriquecen el suelo de esta fresca y amenísima ribera, y apacientan con su alegre vista los ojos y el corazón...»

Poco antes de su muerte también visitó a Guadalupe otro botánico contemporáneo, el gran publicista y Coronel farmacéutico doctor Mas-Guindal. Tan luego regresó de su excursión publicó un interesante artículo en la revista del monacato (número 350, IX-X, 1944), titulado «Nuestra visita al Real Monasterio de Guadalupe y mis recuerdos botánicos». En él se hallan descritas todas las plantas que observó en los hermosos jardines del Convento. Su excursión duró unos cuatro días y fué hecha con fines piadosos, por lo que no puede afirmarse hiciera profundo estudio de la Flora guadalupana. Precedentes del campo describe abundantes especies de las siguientes familias: *Compuestas*, *Labiadas*, *Cariofiláceas*, *Borragináceas*, *Geraniáceas*, *Valerianáceas*, *Umbelíferas*, etc., etc. Se sorprendió de no hallar helechos, y tampoco vió representados géneros tan difundidos que esperaba encontrar, como son *Xanthium*, *Eringium campestre*, *Erigeron canadensis*, *Centaurea calcitrapa*, etc., citados por Rivas Mateos en otras zonas cacereñas adonde se desenvuelven admirablemente.



ALBUM EXTREMEÑO: Catedral de Plasencia. Detalle del retablo Mayor: Obra de Gregorio Hernández y Rici